

Programación didáctica

Lenguaje musical

1º Enseñanzas Elementales

Departamento: Lenguaje Musical

Especialidad: Lenguaje Musical

Índice

1º (EE EE)	3
1.Contenidos y Criterios de Evaluación	3
1.1. Contenidos	3
1.2. Criterios de evaluación	6
2.Distribución temporal de los contenidos en el curso	8
2.1. 1ª Evaluación	8
2.2. 2ª Evaluación	9
2.3. 3ª Evaluación	11
3.Metodología Didáctica	12
3.1 Metodología: contenidos rítmicos	16
3.2 Metodología: contenidos de entonación	17
3.3 Metodología: contenidos de audición	17
3.4 Metodología: contenidos de lecto-escritura	18
3.5 Metodología: contenidos de expresión	19
3.6 Distribución y organización	20
4 Criterios de calificación	20
5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado	20
5.1 Características de la evaluación	21
5.2 Momentos de realización	21
5.3 Instrumentos de evaluación	22
5.4 Casos a tener en consideración	23
6.Materiales y Recursos Didácticos	24
7.Actividades complementarias y extraescolares	24
8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	25
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	26
10. Educación a distancia	27

1º (EE EE)

1.Contenidos y criterios de Evaluación

1.1. Contenidos

RITMO (relacionados con los objetivos: A, C, D, E, F, G):

- Desarrollo la creatividad rítmica, libre y controlada.
- Fomento de la expresividad individual y colectiva a través del ritmo.
- Desarrollo de la pulsación interna. Cuadratura.
- Vivencia por medio de canciones y melodías el pulso uniforme, así como la sensación de estructuras binarias, ternarias o cuaternarias.
- Asimilación y toma de conciencia de la acentuación rítmica, así como de la sensación de compás, pudiendo acompañar con la mano, marcando el movimiento de tensión y distensión propias de cada compás.
- Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.
- Toma de conciencia, tanto en la lectura como en la percusión corporal, de las estructuras rítmicas básicas:
 - o Negra y su silencio, las corcheas
 - o Redonda y su silencio
 - o Blanca y su silencio
 - o Cuatro semicorcheas
 - o El silencio de corchea y la corchea a contratiempo
 - o Negra con puntillo-corchea, blanca con puntillo
 - o Síncopa
 - o Tresillo
- Práctica de lectura de notas escritas en clave de Sol y en las propias del instrumento trabajado por cada estudiante.
- Realización de ejercicios psicomotrices que permitan la adaptación a estructuras polirrítmicas para la posterior utilización de instrumentos de pequeña percusión.
- Práctica de la lectura relativa e interválica.
- Práctica y desarrollo de la visión oblicua para facilitar la agilidad de lectura.
- Técnica elemental del instrumental Orff, así como de la percusión corporal.
- Distinción en una melodía de: ritmo, pulso y acento.
- Disociación entre la entonación de una melodía y la realización de un ostinato rítmico simultáneamente.

- Realización de acompañamientos: bordón simple y ostinato sobre melodías pentatónicas.
- Dominio de la lectura rítmica recitada. Modelo: Ritmo y Lectura 1: Hasta la lección 191.

ENTONACIÓN (Relacionado con los objetivos: A, B, D, E, F):

- Conocimiento y utilización correcta del aparato respiratorio y fonador.
- Toma de conciencia de la importancia que la posición corporal correcta posee en la buena emisión del canto y en el control de la respiración.
- Trabajo de la articulación a través de la emisión y la colocación de la voz.
- Trabajar la interiorización mediante una disposición silenciosa de la mente y el entorno.
- Desarrollar el reconocimiento consciente de los sonidos naturales de la escala de Do M, así como de la altura de los sonidos, en su percepción auditiva y en su representación gráfica.
- Tomar conciencia de la emisión afinada de cada sonido de la escala de Do M con ayuda de canciones.
- Trabajar la entonación con diferentes ordenamientos:
 - o Policorde
 - o Policorde con intervalo
 - o Bicorde
 - o Tricorde
 - o Octocorde
 - o Bicorde ascendente y descendente
 - o Tricorde ascendente y descendente
 - o Tricorde con intervalo de 3ª
- Inicio de la entonación interválica mediante la memorización de fórmulas melódicas y cadenciales.
- Escala de Do M y La m.
- Realizar un acercamiento a tonalidades como RE M, SOL M y LA M, (atendiendo a las necesidades de los diferentes instrumentos) por medio de canciones didácticas.
- Trabajar los elementos agógicos, dinámicos y de articulación, además de los parámetros del sonido mediante el canto y la expresión vocal.
- Desarrollar el sentido polifónico, comenzando por la práctica de cánones, tanto vocales como instrumentales.
- Introducción al canto coral como un medio idóneo para disociar las voces del acompañamiento.

- Estimular la creatividad y la improvisación para que el alumnado no sólo sea capaz de descifrar o interpretar, sino también de expresar sus sentimientos con los elementos a su alcance a través de la voz como instrumento musical.
 - o Improvisación vocal dirigida, individual y colectiva
 - o Improvisación instrumental dentro de un contexto rítmico-melódico.
 - o Estimular la relación espontánea de pregunta-respuesta.

AUDICIÓN (Relacionado con el Objetivo D):

- Reconocimiento gráfico de todas las vivencias experimentadas en los demás apartados.
- Desarrollar la capacidad auditiva, memorización y la escritura de canciones y piezas oídas con anterioridad.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- Relacionar el dictado musical con la actividad de plasmar por escrito melodías y canciones experimentadas previamente por el alumnado.
- Transcripción gráfica de melodías sencillas, entonadas por el profesorado, escuchadas en un instrumento o inventadas por cada estudiante.
- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.

LENGUAJE MUSICAL (Relacionado con el Objetivo F)

- Lograr la asimilación intelectual de los contenidos prácticos.
- Alcanzar un lenguaje escrito rico, expresivo y significativo dentro del mundo musical.
- Adquirir la capacidad de comprender y explicar cualquier elemento de una partitura musical.
- Asimilar los conceptos teóricos de:
 - o La pulsación.
 - o El pentagrama.
 - o La clave de sol.
 - o La escala de Do.
 - o Líneas divisorias y doble barra final.
 - o Los compases: 2, 3 y 4 pulsaciones, los tiempos fuertes.
 - o La ligadura de expresión y signo de respiración.
 - o Matices dinámicos (intensidad variable y fija).
 - o El calderón.
 - o Equivalencias de las figuras rítmicas.
 - o Los compases (binarios, ternarios y cuaternarios).
 - o Acentos musicales.
 - o Matices agógicos (largo, adagio, rit, accel...).

- El puntillo.
- La ligadura de unión.
- Los intervalos:
 - Ascendentes/Descendentes
 - Conjuntos/Disjuntos
- Signos de repetición

1.2. Criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Indicador	Mínimo exigible	Criterio de calificación
1- Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras rítmicas de 4 pulsos con todos los elementos rítmicos del curso • Estructuras melódicas hasta el arpegio de Do M • Estructuras rítmico-melódico con los elementos del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras rítmicas de 4 pulsos con negras y corcheas • Estructuras melódicas por grados conjuntos y carácter tonal. • Estructuras rítmico-melódico sencillas. 	15%
4- Ejecutar, vocalmente o bien en forma percutida, las lecciones propias del curso.	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los ritmos del curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar negras, corcheas, semicorcheas y negras con puntillo. 	20%
3- Mantener el pulso durante periodos breves de silencio y/o figuraciones largas.	<ul style="list-style-type: none"> • Con todos los elementos rítmicos del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con negras y su puntillo, corcheas y semicorcheas. 	5%
12- Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento.	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras rítmicas de cuatro pulsos. • Compases simples hasta la síncopa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compases simples hasta la síncopa. 	5%
5- Aplicar un texto a un ritmo sencillo y viceversa.	<ul style="list-style-type: none"> • Con todos los elementos rítmicos del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con todos los elementos rítmicos del curso. 	10%
7- Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Con los elementos melódicos y rítmicos propios del curso. • Do M incluido el semitono y el arpegio. • La m por grados conjuntos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Do M con el arpegio. 	15%

<p>9- Identificar y entonar intervalos melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2ª, 3ª, 5ª y 8ª 	<ul style="list-style-type: none"> • 2ª, 3ª 	<p>5%</p>
<p>13- Improvisar melodías tonales breves.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pentatonía, Do M (arpeggio), progresión a la V. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pentatonía 	<p>3%</p>
<p>16- Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta-Respuesta con todos los elementos del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta-Respuesta en contexto sencillo y con elementos acordados. 	<p>2%</p>
<p>2- Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compases: 2/4, 3/4. • Reconocer el pulso de todas las canciones trabajadas en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compases: 2/4, 3/4. • Reconocer el pulso de todas las canciones trabajadas en clase. 	<p>5%</p>
<p>14- Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados con los elementos rítmicos y melódicos programados para cada curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Do M con los elementos del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionando previamente los aspectos a identificar. 	<p>10%</p>
<p>15- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con todos los elementos del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionando previamente los aspectos a identificar. 	<p>5%</p>

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso

2.1. 1ª Evaluación

RITMO:

- Pulso, ritmo, acento
- Pulso interno. Sensación de compás.
- Figuras rítmicas:
 - o Negra y su silencio, las corcheas
 - o Redonda y su silencio
 - o Blanca y su silencio

- Compases con 2, 3 y 4 pulsaciones, los tiempos fuertes
- El calderón
- Anacrusa
- Percusión corporal
- Polirritmia horizontal, dúos rítmicos, polirritmia en lectura vertical
- Lectura relativa de segundas
- Ostinatos sencillos
- Improvisación rítmica en estructuras de cuatro pulsos
- Memorización rítmica de motivos de cuatro pulsos

ENTONACIÓN:

- SOL, MI, LA, DO
- Respiración correcta. Posición idónea.
- Diferentes ordenamientos:
 - o Policorde
 - o Policorde con intervalo
 - o Bicorde

- Lectura interna
- Ligadura de expresión
- Articulación, fraseo y dinámica elemental (intensidad variable y fija)

- Acorde de Do
- Estructuras melódicas con sílabas
- Memorización de canciones

AUDICIÓN:

- Reconocimiento gráfico de todas las vivencias experimentadas
- Memorización musical a través de la repetición
- Identificación de errores o diferencias
- Dibujo de líneas melódicas de canciones
- Identificación de diferencias rítmicas y/o melódicas
- Identificación de canciones conocidas a través de su ritmo o melodía
- Ecos rítmicos con sílabas o con sonidos
- Memorización de motivos de cuatro pulsos

LENGUAJE MUSICAL:

- La pulsación
- El pentagrama
- La clave de sol
- La escala de Do Mayor
- Líneas divisorias y doble barra final
- Los compases: 2, 3 y 4 pulsaciones, los tiempos fuertes y débiles
- La ligadura de expresión y signo de respiración
- Matices dinámicos (intensidad variable y fija)
- El calderón

2.2. 2ª Evaluación

RITMO:

- Pulso, ritmo, acento
- Pulso interno. Sensación de compás.
- Figuras rítmicas:
 - o Cuatro semicorcheas
 - o El silencio de corchea y la corchea a contratiempo
 - o Negra con puntillo-corchea
 - o Blanca con puntillo

- Compases con 2, 3 y 4 pulsaciones, los tiempos fuertes
- Ostinatos sencillos
- Percusión corporal
- Polirritmia horizontal, dúos rítmicos, polirritmia en lectura vertical
- Lectura relativa de segundas y terceras
- Improvisación rítmica en estructuras de cuatro pulsos
- Memorización rítmica de motivos de cuatro pulsos

ENTONACIÓN:

- SOL, MI, LA, DO, DO', RE, FA
- Respiración correcta. Posición idónea.
- Diferentes ordenamientos:
 - o Tricorde
 - o Octocorde
 - o Bicorde ascendente y descendente
- Lectura interna
- Ligadura de expresión
- Articulación, fraseo y dinámica elemental (intensidad variable y fija)
- Estructuras melódicas con sílabas
- Memorización de canciones

AUDICIÓN:

- Reconocimiento gráfico de todas las vivencias experimentadas
- Memorización musical a través de la repetición
- Identificación de errores o diferencias
- Dibujo de líneas melódicas de canciones
- Identificación de diferencias rítmicas y/o melódicas
- Identificación de canciones conocidas a través de su ritmo o melodía
- Ecos rítmicos con sílabas o con sonidos.
- Memorización de motivos de cuatro pulsos
- Dictado rítmico-melódico en Do M

LENGUAJE MUSICAL:

- Repaso de contenidos anteriores
- Equivalencias de las figuras rítmicas
- Los compases (binarios, ternarios y cuaternarios)

- Acentos musicales
- Matices agógicos (largo, adagio, rit, accel...)
- El puntillo
- La ligadura de unión

2.3. 3ª Evaluación

RITMO:

- Pulso, ritmo, acento
- Pulso interno. Sensación de compás.
- Figuras rítmicas:
 - o Combinaciones de las figuras trabajadas hasta el momento.
 - o Síncopa
 - o Tresillo
- Compases con 2, 3 y 4 pulsaciones, los tiempos fuertes
- Ostinatos sencillos
- Percusión corporal
- Polirritmia horizontal, dúos rítmicos, polirritmia en lectura vertical
- Improvisación rítmica en estructuras de cuatro a ocho pulsos
- Memorización rítmica de motivos de cuatro a ocho pulsos

ENTONACIÓN:

- Escala de Do M
- Afinación elemental en toda la escala
- Sentido de la tonalidad
- Respiración correcta. Posición idónea.
- Diferentes ordenamientos:
 - o Repaso de los ordenamientos anteriores
 - o Tricorde ascendente y descendente
 - o Tricorde con intervalo de 3ª
- Lectura interna
- Ligadura de expresión
- Articulación, fraseo y dinámica elemental (intensidad variable y fija)
- Estructuras melódicas con sílabas
- Memorización de canciones

- Introducción al modo menor a través de canciones
- Práctica de alteraciones de forma elemental a través de canciones
- Canciones a dos voces

AUDICIÓN:

- Reconocimiento gráfico de todas las vivencias experimentadas
- Memorización musical a través de la repetición
- Identificación de errores o diferencias
- Dibujo de líneas melódicas de canciones
- Identificación de diferencias rítmicas y/o melódicas
- Identificación de canciones conocidas a través de su ritmo o melodía
- Ecos rítmicos con sílabas o con sonidos
- Memorización de motivos de ocho pulsos
- Dictado rítmico-melódico en Do M:
 - o Intervalos de 2ª y derivados del arpegio
 - o FA y SI de paso

LENGUAJE MUSICAL:

- Repaso de contenidos anteriores.
- Los intervalos:
 - o Según su número
 - o Ascendentes/Descendentes
 - o Conjuntos/Disjuntos
- Signos de repetición

3. Metodología Didáctica

Se presentan los principios metodológicos en los que está fundamentada la programación didáctica de lenguaje musical en este curso:

- **Programación abierta y flexible:** elaboración de una programación que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, se adapte a las características y a las necesidades de cada discente tratando de desarrollar sus posibilidades y de suplir sus carencias.

- Asimismo, hay que tener en cuenta la edad de cada estudiante, ya que es habitual hallar personas de diferentes edades en un mismo nivel, incluso en un mismo grupo. Incluso en la franja de edad idónea de 7 a 11 años (ampliable a los 14 en algunos instrumentos), el desarrollo evolutivo difiere ampliamente de un año a otro, lo que implica tener en cuenta la edad a la que van dirigidos los contenidos a la hora de explicarlos y en el momento de evaluar su asimilación. Es preciso llevar a cabo una adaptación a las características propias de la etapa de maduración mental en las que cada estudiante se encuentra. De ello depende que no existan disfunciones de ritmo, de intensidad o de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de lenguaje musical. En definitiva, una metodología móvil y no estática, lo cual supone que el profesorado también aprenda en clase y con este aprendizaje va cambiando su método: desechando algunos medios, transformando otros, introduciendo nuevos...
- **Metodología activa:** se centrará fundamentalmente en el desarrollo del trabajo educativo y que se desarrollará a través del método global que supone un desarrollo de todos los elementos del mundo musical partiendo de ellos globalmente para llegar más tarde a la especialización.
- **Concepción constructivista del aprendizaje:** se parte de la situación inicial, de las ideas previas para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan relacionar los conocimientos previos y lo nuevo. El aprendizaje es un cambio permanente, fruto de la práctica y la experiencia. De modo que, en último término, es construido por el propio individuo modificando y reelaborando sus propios esquemas de conocimiento. Por ello, cabe promover que el alumnado desarrolle una intensa actividad cognitiva dentro y fuera del aula de lenguaje musical.
- **Alumnocentrismo:** Se tratará de desterrar definitivamente el impersonalismo de la enseñanza. El alumno o la alumna debe ser el o la principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe sentirse involucrado en el proceso y no un mero receptáculo. El modelo tradicional de enseñanza se orientaba a la consecución de un producto definitivo e inmutable. El nuevo modelo progresivo se basa en la actividad, libertad y espontaneidad del alumnado situado en el centro del proceso. Por ello, el desarrollo de contenidos deberá tener en consideración, especialmente durante este primer año, la realidad de conocimientos y práctica musical con la que se incorporan a las enseñanzas elementales de música. Debe involucrarse en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, ya que se pretende impulsar su autonomía y la formación de criterios personales y que no se limite a ser sujeto pasivo o simple receptor.

- **Conocimientos previos como punto de partida:** es importante comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la zona de desarrollo próximo. Es decir, adquirir procedimientos específicos que ayuden a afrontar de forma significativa los nuevos conocimientos, generando relaciones lógicas entre conocimientos previos, con los nuevos. Para ello, es preciso tener un conocimiento del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- **Aprendizaje significativo:** un aprendizaje en el que los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que la persona ya sabe. Dicha relación sustancial y no arbitraria implica que las ideas se relacionen con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del individuo. Por tanto, es precisa la movilización de los conocimientos del alumnado y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos.
- **Aprendizaje funcional:** es decir, que proporciona recursos para enfrentarse a los posibles problemas que puedan surgir. El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que se precisen. Este aprendizaje no solo implica la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y, sobre todo, la transferencia de dicho conocimiento para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con garantía de éxito a la adquisición de nuevos contenidos. A pesar de la corta edad de la mayor parte de alumnado, progresivamente deben “aprender a aprender” y ser capaces de elaborar sus propias estrategias de aprendizaje.
- **Aprendizaje progresivo:** integrar cada nuevo aprendizaje en el cúmulo global de la experiencia del alumnado, organizándolo en función de sus necesidades, capacidades y conceptos previos. Tendremos presente que el alumnado no aprende por repetición sino por un acto de comprensión. Nos dirigimos pues a su entendimiento, no a su memoria. No nos limitamos a señalarles sus errores, sino que aspiramos a que descubran el origen de los mismos y puedan, de este modo, superarlos. Se trata de resaltar lo musicalmente correcto. Asimismo, no tendremos ninguna prisa por introducirles el mundo de la notación musical sin vivencias musicales previas, a menos que tengamos pruebas de su madurez.

- **Proceso deductivo**, que desarrolle un sentido crítico en el alumnado. Una deducción creciente y progresiva, que exija la comprensión de los elementos anteriores, para avanzar a una nueva dificultad. Disgregar las dificultades, trabajándolas de forma independiente, evitando las superfluas que no persigan un fin didáctico.
- **Aprendizaje activo, reflexivo y comprensivo**, donde los contenidos se trabajen con estrategias de análisis, síntesis y de relación frente a un aprendizaje puramente mecánico.
- **Atención personalizada**: los ritmos de aprendizaje de cada persona son diferentes e imprevisibles. Por ello, cabe adaptarse a las diferentes necesidades según la motivación, interés y capacidad. Desarrollar sus posibilidades y subsanar las posibles carencias.
- **Contenidos estructurados e interrelacionados**: los contenidos presentan una estructuración clara de sus relaciones. Asimismo, siempre que se considere pertinente, se debe señalar la interrelación entre distintos contenidos abordados en el aula de lenguaje musical y los contenidos de otras asignaturas como puede ser el instrumento.
- **Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje**: participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, empatía... La relación y la comunicación son un instrumento fundamental en el aula de lenguaje musical:
 - Crear un ambiente de trabajo serio y responsable, pero distendido.
 - Animar e incentivar el trabajo personal y en equipo.
 - Valorar sus capacidades y fomentar el desarrollo de una imagen positiva de sí mismos en el aula y fuera de ella.
- **Espíritu de equipo**: en la infancia se disfruta mucho más de las actividades colectivas que de aquellas realizadas en solitario. De modo que, en el aula de lenguaje musical cabe fomentar la socialización por medio de la interpretación conjunta, del intercambio de impresiones musicales o del simple disfrute de la música, evitando el aislamiento musical.
- **Trabajo conjunto del profesorado**: se confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente, especialmente a que exista una buena coordinación entre el profesorado de lenguaje musical e instrumento.

- **Estudio individual:** debe ser conocido por el alumnado y sus familias.
 - Conocer el tiempo que deben emplear, la importancia del estudio diario.
 - Aconsejar a las familias sobre la actitud que deben tomar sobre un niño o niña que se encuentre cansado, frustrado: ayudarle con comprensión, alabanza, estímulo.
 - Pedir cooperación a las familias, dando a conocer los problemas que se planteen durante el curso.
- **Involucrar a la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** fomentar la participación y colaboración de las familias a través de tutorías, actividades conjuntas, participación en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje...

Asimismo, se detalla a continuación las diferentes propuestas metodológicas en función del bloque de contenidos a impartir.

3.1 Metodología: contenidos rítmicos

- Secuenciación muy precisa de los contenidos para obtener unos resultados eficaces.
- Uso de propuestas de métodos y sistemas de pedagogía musical que hacen especial incidencia en contenidos rítmicos: método Dalcroze, Orff, Kodaly, Willems.
- Vivenciar y experimentar el ritmo a través del movimiento, danza, el gesto..., y no solo a nivel vocal o instrumental.
- Debe conseguirse que cada estudiante reconozca y sea capaz de mantener el pulso, que puede coincidir con la parte, la subdivisión o el acento, con especial hincapié en el trabajo de valores irregulares que no deben modificar la velocidad del pulso.
- Del mismo modo que la polifonía, es importante trabajar, la polirritmia -individual y colectiva-, que permita el desarrollo de la coordinación psicomotriz y prepare adecuadamente para la posterior interpretación instrumental.
- En lo referente a la medida, sólo se permite la subdivisión en el periodo de aprendizaje de los pasajes de dificultad métrica, pero se suprimirá totalmente una vez superado este período.
- Se marcará el compás, tratando de reproducir con el brazo el movimiento de tensión y distensión producido por las pulsaciones rítmicas del compás.

3.2 Metodología: contenidos de entonación

- Cuidar que cada estudiante sea siempre musical, tanto en lo referente a la emisión de su voz, vocalización, colocación de la voz, dicción, respiración- como al fraseo y los matices agógicos y dinámicos.
- La iniciación al proceso de la formación vocal deberá seguir los pasos siguientes:
 - Relajación.
 - Adecuada respiración.
 - Correcta emisión del sonido y su resonancia.
- Cada uno de estos pasos tiene su propio proceso de aprendizaje y práctica, y no empezará a combinarse con el paso siguiente hasta haberlo ejercitado con garantías.
- Se pretende hacer un trabajo de iniciación a la técnica vocal muy básico pero que sirva para sentar unas bases útiles en su desarrollo posterior. En definitiva, se trabajará en la creación de hábitos musculares partiendo del cuidado de la emisión vocal, de la vocalización y de la relajación, teniendo como base la consciencia de los diferentes elementos que intervienen en la génesis de la voz teniendo presente el desarrollo evolutivo del alumnado.
- Requiere una secuenciación muy precisa y una extraordinaria continuidad, para obtener unos medios fiables.
- Desarrollar progresivamente la escucha crítica. Hay que educar el oído desde el primer momento, buscar un buen sonido.
- Es aconsejable la práctica de la polifonía en todos los cursos, en el nivel que el alumnado lo permita. Esto afianza el oído melódico y desarrolla el oído armónico.
- Uso de propuestas de métodos y sistemas que hacen especial incidencia en la pedagogía del canto: Dalcroze, Orff, Kodaly, Willems, Martenot, War, Edwin Gordon.

3.3 Metodología: contenidos de audición

- La comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical.
- El aprendizaje musical debe plantearse como el proceso de saber escuchar-saber cantar-saber leer y escribir, estableciendo dicho proceso en este orden: oír-sentir-reconocer y entender. Por lo tanto, se debe partir en primer lugar, de experiencias musicales a partir de las cuales se llegará al conocimiento y empleo del código musical, como una consecuencia posterior de ellas.
- Debe desarrollarse el oído no sólo en lo referente a la captación de sonidos, sino también en lo que concierne a la repetición interna (oído interno) que permita una correcta emisión posterior y favorezca la memoria musical.

- El orden correcto de aprendizaje de un nuevo sonido es: Audición-Reconocimiento-Repetición interna- Emisión.
- Se fomentará el desarrollo progresivo del oído interno y la imaginación auditiva.
- Es muy recomendable el empleo del diapasón, que se acostumbre el oído al reconocimiento del sonido LA 440, y facilite su entonación absoluta, así como favorezca el desarrollo de la entonación interválica.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- Los dictados se trabajarán teniendo como referencia el LA 440 y la cadencia de la tonalidad, dentro de la cuadratura y con fragmentos cortos y precisos. Se trabajarán con anterioridad los elementos rítmicos y/o melódicos que intervengan en cada dictado.

3.4 Metodología: contenidos de lecto-escritura

Los seres humanos damos nombre a todo lo que nos rodea. Dar nombre a las cosas es el principio del conocimiento. ¿Cómo admitir que cualquier músico no sepa definir lo que él oye, lo que él crea?

Por tanto, para que el alumnado asimile mejor las nociones de arte y música, se debe emplear siempre terminología musical adecuada. Bajo esta premisa hay que tener en cuenta que los contenidos de lecto-escritura:

- Evolucionan a lo largo de las enseñanzas elementales de música siguiendo varias etapas:
 - 1ª Hacer
 - 2ª Oír
 - 3ª Sentir (valorar)
 - 4ª Reconocer (leer y escribir)
 - 5ª Entender y analizar
- Un proceso que puede quedar resumido en tres pasos:
 - Hacer-oír
 - Sentir-reconocer
 - Entender
- El proceso de aprendizaje de la lecto-escritura ha de ser significativo, siempre en contacto con la materia sonora. Evitar trabajar sobre conceptos puramente teóricos, vivenciando y practicando primero, teorizando después.
- No se presentará ningún concepto teórico que no pueda ponerse en práctica de algún modo. Es esencial que comprueben que lo aprendido les resulta útil en su práctica vocal e instrumental.

- No es tan importante la memoria intelectual como la práctica asumida.
- La acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione autonomía necesaria para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje.

3.5 Metodología: contenidos de expresión

- La obsesión por lograr conocimientos musicales puede entorpecer y dificultar la expresividad y el gusto por la música. Por lo tanto, trataremos fundamentalmente de plantear una educación musical de forma activa, fomentando y promoviendo la expresión.
- Hay que tratar de cantar, oír, realizar prácticas instrumentales de manera espontánea, y, después, como una lógica consecuencia, llegar con plena naturalidad a los conocimientos técnicos y teóricos muy gradualmente presentados.
- En resumen, todas las actividades que proponemos deben realizarse a través de una expresividad y percepción eminentemente activa y sensorial, antes de implicar una acción mental de reflexión, análisis o razonamiento. Es decir, la enseñanza responderá a la condición ya señalada anteriormente de sentir antes de aprender.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje tratará de desarrollar la personalidad y la sensibilidad propias de cada estudiante comprendiendo que la música es un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual.
- El proceso de adquisición de los diversos conocimientos del lenguaje musical en la enseñanza elemental deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes entendiendo la música como un eficaz medio de comunicación.
- Asimismo, en el enfoque didáctico es importante destacar la finalidad comunicativa para fundamentar dicho enfoque en la expresión, en el conocimiento de un sistema de signos que sólo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso.
- Se debe trabajar la improvisación (que cada estudiante cree sus propias composiciones), para el desarrollo de la lógica musical y de la creatividad.

3.6 Distribución y organización

Se tendrán en consideración las siguientes medidas:

- A la hora de confeccionar los grupos de lenguaje musical, se tendrá en consideración las diferentes capacidades y aptitudes del alumnado, así como su edad.
- Siempre que sea posible, se priorizará que cada docente se especialice en cursos determinados.

4 Criterios de calificación

Mientras que la evaluación se refiere al proceso de recogida de información del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, la calificación es una forma de expresar los resultados de dicha evaluación de acuerdo con una escala. Dichas calificaciones se otorgarán a partir de la valoración realizada, de manera equilibrada y ponderada, de los distintos elementos que integran la enseñanza del lenguaje musical y que han sido detallados a lo largo de la programación (Ver la tabla correspondiente en el apartado 1.2 Criterios de evaluación).

Según la normativa vigente, los resultados de la evaluación final de la asignatura se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 (sin decimales), considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado

La evaluación debe ser una tarea de reflexión y acción sobre el conjunto de elementos de planificación del currículo, que interactúa con el conjunto de miembros implicados en la tarea de enseñanza-aprendizaje. Un proceso de investigación del propio sistema educativo en el que cabe recapacitar sobre la programación y su planificación, mientras sirve de reflexión a profesorado y alumnado y orienta en la toma de decisiones para mejorar la práctica educativa.

En resumen, la evaluación deberá contemplar los siguientes aspectos:

- Analizar la situación de partida de profesorado y alumnado.
- Tener en cuenta las condiciones en las que se efectúa el aprendizaje.
- Valorar los resultados teniendo en cuenta la globalidad del proyecto curricular.
- Implica compromisos y tomas de decisión que impulsen a mejoras.
- Supone ser coherentes con los objetivos propuestos y con la metodología.

5.1 Características de la evaluación

La evaluación a efectuar, por diferentes procedimientos e instrumentos, deberá ser:

- **Diagnóstica:** se debe conocer la situación de partida.
- **Continua:** permanentemente integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Integral:** afecta al estudiante, al profesorado, al proceso de enseñanza, al funcionamiento del centro, al sistema educativo.
- **Formativa:** se aplica permanentemente sobre los procesos de aprendizaje y los orienta a mejorar.
- **Motivadora:** pretende estimular el aprendizaje.
- **Orientadora:** para observar aciertos y elegir el mejor camino para corregir errores.

5.2 Momentos de realización

En la presente programación, la evaluación del alumnado está planificada en diferentes momentos:

1.- Evaluación Inicial: conocer los conocimientos, capacidades o destrezas previas de cada persona con el fin de diseñar estrategias conducentes a superar sus carencias, así como, a potenciar sus condiciones naturales. Debe realizarse al principio de curso, durante las primeras semanas, para determinar el grado de formación previo y el interés del alumnado. Con ella se adecuarán los contenidos a las características de cada persona.

2.- Evaluación Continua: se llevará a cabo a lo largo del desarrollo de la programación, para valorar el grado de consecución de los objetivos y contenidos reflejados en ella y poder realizar las correcciones oportunas. Se prestará especial atención al final de cada Unidad didáctica para comprobar que se han adquirido los contenidos trabajados en ella.

3.- Evaluación Final: obtención de parámetros fiables de los resultados obtenidos al final del proceso. Elabora indicadores a partir de los objetivos y contenidos del curso para valorar las capacidades y los resultados. Se realizará al finalizar cada trimestre académico para determinar la evolución del aprendizaje en las grandes áreas de contenidos del lenguaje musical programados para dicho trimestre.

5.3 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación seleccionados en la presente programación están al servicio de los objetivos perseguidos y de la información que se desea recoger en función de los criterios de calificación. Se ha considerado pertinente usar diversos instrumentos de evaluación pues no todas las personas se desenvuelven por igual ante unos y otros, además de que la información obtenida entre todos ellos resulta ser más rica y fiable. Los instrumentos seleccionados son:

- **Observación sistemática y continua de la práctica** del aula, que se recogerá en fichas de seguimiento del alumnado. Se reflejará de forma cualitativa en la plataforma de uso interno de CentrosNet y servirá de base para la acción tutorial.
- **Control del trabajo individual del alumnado** a través de la revisión de los cuadernos de clase, de fichas de teoría, de la realización de los ejercicios propuestos como trabajo fuera del aula. Se reflejará cualitativamente en la plataforma de uso interno de CentrosNet y servirá de base para la acción tutorial.
- **Valoración de la continuidad en el trabajo individual:** es imprescindible para asegurar un aprendizaje correcto y que el alumnado se habitúe a estudiar de forma continua y constante. Dicha valoración cualitativa se reflejará en la plataforma de uso interno de CentrosNet y servirá de base para la acción tutorial.
- **Valoración de la actitud** hacia la asignatura, su disponibilidad al trabajo realizado en clase, atención a las indicaciones docentes, respeto hacia los iguales, cuidado del material de aula, responsabilidad de traer el material pertinente a clase... Dicha valoración cualitativa se reflejará en la plataforma de uso interno de CentrosNet y servirá de base para la acción tutorial.
- **Pruebas específicas** cuyos contenidos se habrán trabajado previamente en el aula. Estarán vinculadas con los criterios de calificación de las distintas áreas de ritmo, entonación, audición que muestren el estado de los aprendizajes del alumnado. Los contenidos de dichas pruebas serán revisados por el departamento.
 - Contenidos rítmicos: se ha diseñado un instrumento de observación de la interpretación rítmica, tipo rúbrica.
 - Contenidos de entonación: se ha diseñado un instrumento de observación, tipo rúbrica. Asimismo, en las pruebas específicas de entonación, se tendrá en cuenta el estado de salud de la voz del alumnado, posponiendo si es necesario su realización hasta el momento oportuno. En el caso de estudiantes varones en la edad previa a la muda de la voz, se tendrá especial consideración facilitándose modelos apropiados en cuanto a registro se refiere.
 - Contenidos de audición: prueba escrita ligada a una rúbrica.

- **Autoevaluación:** valoración individual de su propio trabajo. Dado el carácter vivencial de las enseñanzas musicales, dicha autoevaluación se realiza de forma constante, ya que en todo momento el alumnado debe escucharse, observarse y juzgarse en cualquier actividad. Supone un proceso de autorreflexión importante, no solo para tomar conciencia de su situación de aprendizaje, sino para desarrollar la autocrítica como estrategia fundamental de práctica musical. Así mismo, se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable, en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre los distintos elementos musicales, resulta ser una intención educativa preferente.
- **Coevaluación o evaluación conjunta:** con ella se trata de estimular el aprendizaje entre iguales, la cooperación y el trabajo en equipo, fundamental en la práctica musical. Desde el máximo respeto, se efectuará por medio de intercambios orales entre el grupo de clase de las tareas realizadas en casa o de otras propuestas en el aula (reparación, improvisaciones...).

En definitiva, numerosos procedimientos e instrumentos que recopilan multitud de información y que deberá analizarse y triangularse en un informe conjunto para informar al responsable de la acción tutorial (docente de instrumento) y a las respectivas familias.

5.4 Casos a tener en consideración

Alumnado con asignatura pendiente del curso anterior

El alumnado con asignatura pendiente asistirá durante todo el curso a las clases de las materias pendientes. Desde el departamento se desaconseja que un estudiante tenga pendiente el Lenguaje Musical del curso anterior, por ello, a modo preventivo, debe efectuarse una adecuada atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Alumnado con asignatura pendiente del trimestre anterior

En cuanto a la recuperación, al tratarse de una materia acumulable no es necesaria la realización de pruebas específicas de los contenidos del trimestre suspenso puesto que demostrarán en el siguiente si han sido asimilados o no.

En casos especiales de estudiantes que presenten dificultades para asimilar alguno de los aspectos de la materia, se tratará en el departamento y se hablará con la familia para buscar soluciones: refuerzo en las clases, tutoría con atención individualizada, asistencia a clases de un curso inferior, etc.

Alumnado con exceso de faltas de asistencia

En los casos de estudiantes que superen las faltas de asistencia que impliquen la pérdida del derecho a la evaluación continua, el departamento, realizará una prueba específica completa, en la que estén incluidos los objetivos y contenidos de la programación Didáctica. Dicho examen será realizado a final de curso ante un tribunal formado por dos o más miembros del departamento.

6. Materiales y Recursos Didácticos

Las aulas de lenguaje musical disponen de numerosos materiales y recursos adecuados al nivel para utilizar en el desarrollo de las clases. No obstante, el alumnado en 1º curso de enseñanzas elementales tendrá que disponer de los siguientes materiales:

- I-MUSI 1º: sistema de aprendizaje que combina una plataforma interactiva con un libro de texto.
- Ritmo y lectura 1. Encarnación López Arenosa. Real Musical
- Material: diapasón, lápiz, goma, sacapuntas, pinturas de colores y carpeta de tamaño folio.

7. Actividades complementarias y extraescolares

Durante el curso se propone:

- Participación en las actividades que se organicen para nuestro alumnado en Santa Cecilia, Navidad, Semana Cultural, Final de curso... y las propuestas desde la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Asistencia a conciertos de interés didáctico.

Dichas actividades están supeditadas a la situación sanitaria del momento.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO/A:

	T1	T2
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo		
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades		
<input type="checkbox"/> Tutoría		
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC		
<input type="checkbox"/> Otros		
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular		
<input type="checkbox"/> Otros		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		
<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos		
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos		
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación		
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación		

	T1	T2
ADAPTACIONES DE ACCESO		
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA		
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO		
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO		
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD		
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA		
CAMBIO DE CENTRO		
<input type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales		

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de Lenguaje musical:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
 - Además, con la plataforma I-MUSI de Lenguaje Musical, el alumnado confinado dispondrá de ejercicios y juegos dirigidos para cada uno de los niveles. Podrá trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje (interiorización, ritmo, teoría, agilidad de notas, lectura rítmica, entonación, lecturas melódicas, canción estrella y dictados).

- **Ante el cierre completo del aula de Lenguaje musical:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Gracias a la plataforma I-MUSI de Lenguaje Musical, el alumnado dispondrá de ejercicios y juegos dirigidos para cada uno de los niveles. De este modo, podrá trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje (interiorización, ritmo, teoría, agilidad de notas, lectura rítmica, entonación, lecturas melódicas, canción estrella y dictados).
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
 - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 - El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
 - Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.